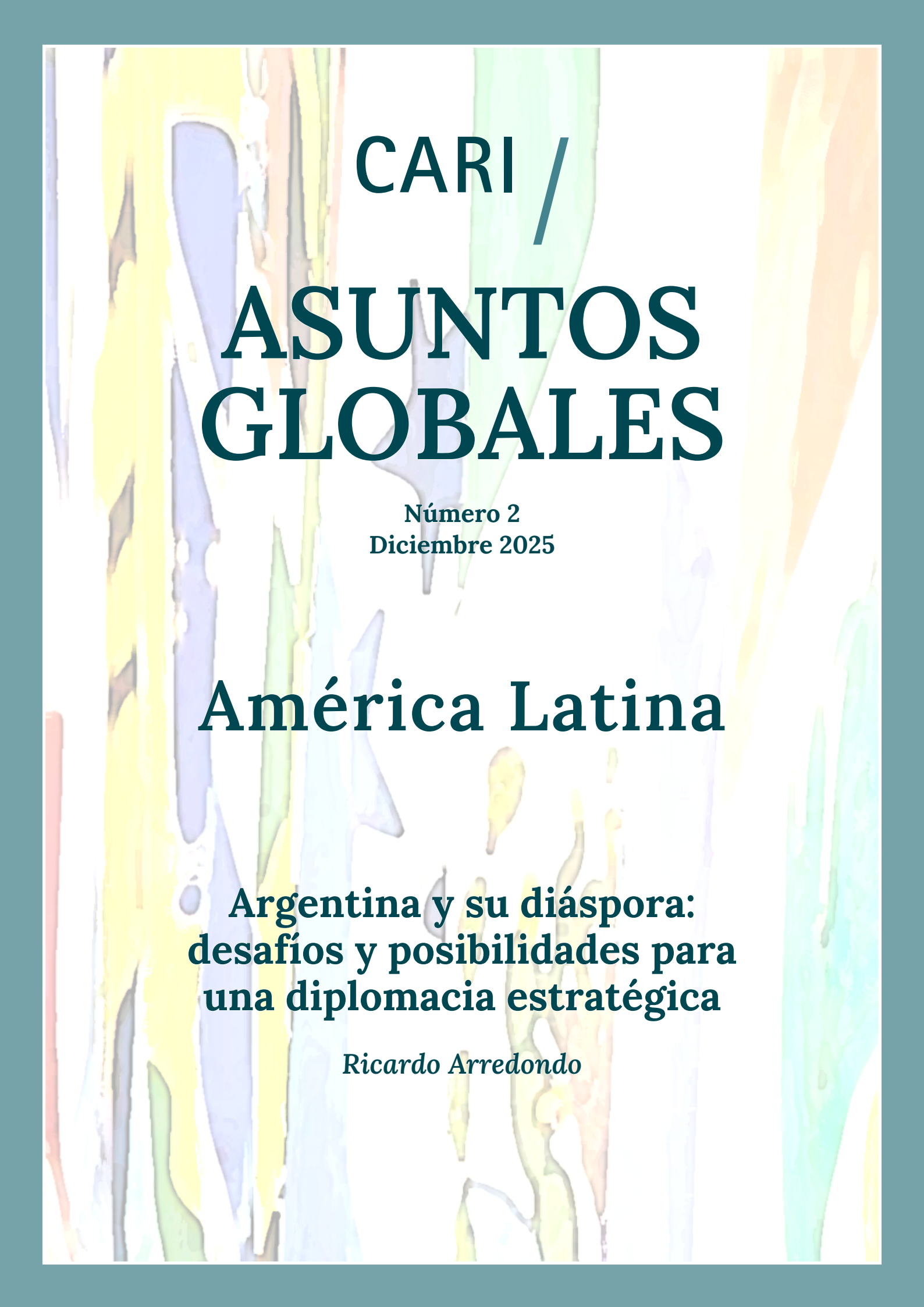




CARI / ASUNTOS GLOBALES

Número 2
Diciembre 2025

América Latina

**Argentina y su diáspora:
desafíos y posibilidades para
una diplomacia estratégica**

Ricardo Arredondo

Argentina y su diáspora: desafíos y posibilidades para una diplomacia estratégica



Ricardo Arredondo

Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Profesor de Estudios Internacionales en la Simon Fraser University (Canadá), del Instituto Diplomático de El Salvador, de Organismos Internacionales y Gobernanza Global de la Universidad de Belgrano y profesor adjunto regular de Derecho Internacional Público (UBA). Miembro permanente del Servicio Exterior de la Nación. Actualmente se desempeña como cónsul general de la República Argentina en Vancouver. Es miembro consejero del CARI, de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y del Observatorio de Política Internacional de la Universidad de Palermo. Correo de contacto: arredondo.ricardo@gmail.com

1. Introducción

La diplomacia de la diáspora es un campo emergente que conecta los estudios sobre diásporas con la diplomacia, proponiendo un enfoque que reconoce a las comunidades migrantes como actores clave en la política internacional. Este concepto desafía la distinción tradicional entre política interna y externa y resalta la importancia de las relaciones entre los Estados, las diásporas y otros actores diplomáticos (Ho y McConnell, 2017).

La expresión *diáspora* (del griego antiguo διασπορά [diáspora], ‘dispersión’) se refiere a personas que han dejado sus países de origen, pero que mantienen vínculos con ellos. La presencia de comunidades de la diáspora, como personas (o descendientes de personas) que originalmente eran ciudadanos del país de origen y que ahora viven en el extranjero, siempre fue un factor en la relación entre los países de origen y de acogida de las poblaciones migrantes.

El proceso de globalización y el incremento masivo en el número de migrantes que se desplazan de un país a otro u otros ha hecho que este fenómeno cobre relevancia a partir de comienzos del siglo XXI. La *diplomacia de diáspora* contribuye a los debates sobre el cambiante rol del Estado en la política internacional al poner de relieve las complejas formas en que las diásporas son involucradas por —y a su vez

interactúan con— actores estatales, no estatales e internacionales (Ho y McConnell, 2017, p. 236).

La diáspora se ha convertido así en un actor clave de la política internacional contemporánea. En un mundo crecientemente interconectado, los Estados han comenzado a desarrollar estrategias de diplomacia de diáspora para fortalecer su presencia global, movilizar recursos, fomentar la inversión extranjera directa y consolidar vínculos identitarios con sus ciudadanos en el exterior (Gamlen, 2008, p. 842).

A diferencia de otros países con tradición migratoria significativa, la República Argentina no ha consolidado una política sostenida en esta dirección. Este trabajo parte de una premisa crítica: si bien existen dispositivos institucionales de contacto y asistencia consular, no se ha constituido una verdadera diplomacia de diáspora, entendida como política pública integral, transversal a diversos ministerios y orientada a la valorización de la ciudadanía extraterritorial como recurso estratégico.

2. ¿Qué es una diplomacia de diáspora?

La diplomacia de diáspora se refiere al uso sistemático de las comunidades en el extranjero para promover los intereses del país de origen, tanto en el ámbito económico como político, cultural y otros. Asimismo, se enmarca en el concepto más amplio de ciudadanía transnacional (*stakeholder citizenship*) (Bauböck, 2005, p. 686) y refiere al conjunto de políticas que los Estados implementan para mantener, fomentar o reconstruir vínculos con sus ciudadanos emigrados y sus descendientes.

Este tipo de diplomacia es multilateral, en el sentido de que implica múltiples partes, y multidireccional, ya que involucra a Gobiernos, asociaciones de la *diáspora* y actores internacionales en una red compleja de relaciones (Birka y Kļaviņš, 2019). Además, la diplomacia de la diáspora puede ser vista como una extensión de la política exterior, pero también como una herramienta para influir en la política interna del país de origen y del país de residencia (Kaya y Drhimeur, 2022).

No existe una definición ampliamente aceptada de diáspora porque se ha utilizado para describir diferentes fenómenos en diferentes lugares y contextos. En este trabajo vamos a emplear la definición de diáspora de Birka y Kļaviņš (2019), que afirman:

La diplomacia de la diáspora es el uso del Servicio Exterior, u otras ramas del gobierno, para promover la relación sistemática, para beneficio mutuo, sostenida entre el gobierno del país de origen, las agrupaciones de la diáspora en los países de residencia y las asociaciones de interés diverso tanto en el país de origen como en el de residencia (p. 116).

La diplomacia de diáspora se encuentra estrechamente emparentada con la *diplomacia pública*, esto es, el proceso a través del cual los actores internacionales buscan lograr sus objetivos de política exterior comprometiéndose con públicos extranjeros (Cull, 2008, p. 32). De hecho, la expresión *diplomacia de diáspora* ha sido utilizada específicamente, al parecer, como descriptor de una forma de diplomacia pública y una estrategia empleada por los Estados para promover sus intereses externos (Tomiczek, 2011, p. 122).

El enfoque de la “nueva” diplomacia pública consiste, por lo tanto, en crear y aprovechar las relaciones con los públicos extranjeros para crear un entorno receptivo para la política exterior de un Estado (Arredondo, 2023, p. 211). Entre esos públicos extranjeros se encuentran las diásporas.

Desde principios de este siglo, los Gobiernos de los países de origen vienen desarrollando estrategias específicas para vincularse con sus emigrantes y sus descendientes, reconociéndolos como actores clave de la diplomacia de diáspora. Las estrategias formales de vinculación con la diáspora representan enfoques sistemáticos mediante los cuales los Estados se relacionan con sus diásporas para ejercer poder blando. Este se ejerce a través de la cooperación más que de la coerción, por ejemplo, influyendo en las opiniones y, por ende, en las decisiones de política exterior de socios bilaterales u organizaciones internacionales (Nye Jr., 2004).

En este marco, países como China, India, México, Irlanda, Israel o Corea del Sur han institucionalizado formas diversas de diplomacia de diáspora. Algunos han creado ministerios o agencias específicas (como el Ministry of Overseas Indian Affairs), otros han implementado políticas educativas, económicas o culturales destinadas a sus comunidades en el extranjero. La relación de la India con su diáspora ha sido conflictiva, aunque ha sido parcialmente recuperada mediante estrategias dirigidas a la diáspora.¹ China e India destacan por las ambiciosas iniciativas que han puesto en marcha para institucionalizar las relaciones con sus diásporas, con el fin de aprovechar los beneficios potenciales que estas pueden aportar a las relaciones bilaterales (especialmente en el ámbito económico) (Rana, 2009, p. 367). En ambos países, la gestión de los asuntos relacionados con la diáspora se extiende a niveles subnacionales e involucra a Gobiernos provinciales y municipales.

Las organizaciones de la diáspora son entidades que reúnen a miembros de la diáspora, se caracterizan por mantener estrechos vínculos con la tierra ancestral y desempeñan un papel crucial en la promoción de las relaciones bilaterales. Emplean tácticas de diplomacia cultural para promover la imagen nacional de la tierra de origen en el país donde la diáspora se ha establecido. Estas entidades pueden actuar de manera colectiva a través de asociaciones o individualmente mediante actividades empresariales y culturales (Zhu y Chen, 2023).

Como actores no estatales independientes, las diásporas pueden utilizar la diplomacia de diáspora para promover sus propios intereses y los de los Estados de origen y de acogida. Por lo tanto, la diáspora no es meramente un factor de las relaciones internacionales, sino que debe percibirse como un actor en sí mismo. En este sentido, juega un doble rol, ya que la diáspora es a la vez destinataria y participante en la política exterior y las relaciones internacionales. La diáspora ofrece un potencial significativo que puede, con una participación sostenida, producir beneficios tangibles para los formuladores de políticas. Por lo tanto, los responsables de la formulación de la política exterior deberían considerar cómo integrar las diásporas en los esfuerzos existentes para enfrentar la complejidad de las relaciones internacionales.

1 Véase Dickinson (2017).

Los Gobiernos de los países receptores son actores indirectos pero influyentes, ya que sus políticas migratorias y de integración afectan la capacidad de las diásporas para organizarse y mantener vínculos con sus países de origen. Programas como visas de trabajo preferenciales o acuerdos bilaterales pueden facilitar o dificultar la participación de las comunidades migrantes en iniciativas diplomáticas. Los Estados receptores de migrantes en el norte global están incorporando a las diásporas como actores diplomáticos. Estos Estados pueden recurrir a las poblaciones nacidas en el extranjero asentadas en sus países (es decir, diásporas de otro país) para fortalecer su poder blando nacional en el exterior. Esto puede suceder de dos maneras. En primer lugar, los Estados receptores de migrantes buscan una ventaja económica en las economías emergentes del sur global alentando a sus poblaciones nacidas en el extranjero —que han regresado o que continúan manteniendo influencia en sus países de origen— a servir de puente entre los intereses de los países receptores y emisores de migrantes. Canadá, por ejemplo, utiliza actividades de creación de redes culturales y profesionales para mantener el contacto con inmigrantes chinos que han regresado a China después de obtener la residencia permanente o la ciudadanía canadiense (Ho y McConnell, 2017, p. 243).

Los Estados receptores pueden colaborar o entrar en conflicto con los intereses de las diásporas y sus países de origen, aunque, asimismo a la inversa, hay casos en los que las diásporas y sus Estados de origen tienen agendas que no están alineadas. Por ejemplo, en el caso de Armenia, los esfuerzos de la diáspora por obtener el reconocimiento internacional del genocidio armenio han complicado los esfuerzos de paz bilaterales del Gobierno del país de origen con Turquía y Azerbaiyán (Shain, 2008). La diáspora mexicana en Estados Unidos había desarrollado una agenda separada del Gobierno mexicano, pero, a partir de la asunción del Gobierno de Vicente Fox Quesada en 2001 (Varadarajan, 2010, p. 3), México viene realizando sostenidos esfuerzos para alinear sus objetivos de política de diáspora con su comunidad en el exterior y ha transformado esa política en una prioridad de su política exterior.² Entre otros factores, ello que puede percibirse claramente en su activa política de protección a sus nacionales en los Estados Unidos, que incluye una red de cincuenta y tres consulados en ese país (Valenzuela-Moreno, 2021, pp. 27-51).

Los organismos internacionales, como las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones o el Banco Mundial, promueven marcos globales para proteger los derechos de los migrantes y aprovechar su potencial. A través de foros y fondos de cooperación, estas instituciones fomentan la inclusión de las diásporas en agendas de desarrollo, consolidando su rol como puentes entre culturas y economías en un mundo globalizado y facilitando o regulando la interacción entre diásporas y Estados (Ho y McConnell, 2017, p. 244). Estos poderosos actores también respaldan las estrategias de la diáspora de países de bajos ingresos para apoyar la transferencia de habilidades, conocimientos y capital, que favorecen el desarrollo en esos países. Dichas colaboraciones implican no solo objetivos económicos, sino también fines políticos y de política exterior.

2 Véase Relaciones Exteriores [@SRE_mx] (2025).

3. La diáspora argentina: magnitud y características

La emigración argentina y la diáspora asociada han cobrado relevancia en las últimas décadas, marcando un cambio en la tradicional identidad de Argentina como país receptor de inmigrantes. Este fenómeno involucra tanto las características de quienes emigran como las políticas nacionales implementadas para abordar la relación con sus ciudadanos en el exterior.

Aunque todos los Estados actúan simultáneamente como países de origen y de destino de migrantes, sus políticas públicas suelen enfocarse en una de estas dimensiones. En el caso de Argentina, la atención se ha enfocado, en especial, en la inmigración, dado que históricamente ha representado un volumen mayor y se la ha considerado una herramienta para el desarrollo nacional. No obstante, desde la década de 1960 se empezó a evidenciar una creciente emigración de ciudadanos argentinos, fenómeno que se intensificó notablemente a partir de la crisis económica y política que estalló en diciembre de 2001. Aunque las cifras varían, se estima que alrededor de dos millones de argentinos residen fuera del país.³ Este número incluye tanto migrantes recientes como exiliados políticos, descendientes de argentinos nacidos en el exterior y profesionales altamente calificados.

La identidad étnica es una característica relevante de la emigración argentina. La mayoría de los autores señala que los inmigrantes provenientes de Argentina prefieren su identidad nacional (es decir, *argentino*) al término panétnico de *latinos*. La identidad étnica constituye una fuente continua de vínculo con el propio patrimonio cultural y la familia extendida. No debe subestimarse, incluso si el emigrante adquiere la nacionalidad del país de acogida (Arredondo, 2018, p. 10).

Las principales razones para emigrar incluyen crisis políticas y económicas (como la dictadura de los años 70-80 y la crisis económica de 2001) (Consoli, Bunge, Oromendia, y Bertone, 2018, p. 19), así como la búsqueda de mejores oportunidades educativas, laborales y de calidad de vida. Según estimaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, entre 2001 y 2003, Argentina fue testigo de un éxodo de 255.000 personas, lo que equivale aproximadamente a seis veces el número total de emigrantes durante el período 1993-2000 (Jachimowicz, 2003).

España, Estados Unidos, Italia, Israel, México, Chile y Uruguay concentran los mayores contingentes de argentinos, muchos de los cuales mantienen vínculos activos con el país, tanto a nivel familiar como económico y simbólico. La heterogeneidad socioeconómica y generacional de esta diáspora constituye, paradójicamente, uno de sus mayores potenciales: desde científicos radicados en universidades extranjeras —lo que ha llevado a hablar de *fuga de cerebros*— hasta artistas, empresarios, trabajadores manuales y estudiantes.

Sin embargo, el Estado argentino no ha logrado articular una narrativa coherente ni políticas estables hacia este colectivo (Litterio, 2018, pp. 113-114). La relación del

3 El Gobierno argentino ha divulgado cifras sobre la emigración de argentinos, que indican que aproximadamente 1.803.000 personas han emigrado desde 2013 hasta 2023. Estos datos se basan en una proyección realizada a partir del padrón electoral y un índice de 4 a 1, considerando que cada persona en el padrón electoral representa a cuatro ciudadanos argentinos en el exterior, de acuerdo con información del Gobierno. Cfr. Infobae (2024).

Estado argentino con sus emigrantes ha oscilado entre la indiferencia, el asistencialismo y los gestos simbólicos, sin consolidar una verdadera estrategia de vinculación estructural.

4. Políticas dispersas y sin anclaje estratégico

Las principales herramientas institucionales de contacto con los argentinos en el exterior han sido, históricamente, de carácter consular y asistencial. La Cancillería, bajo la coordinación de la Dirección de Argentinos en el Exterior (DIARE), dependiente de la Dirección General de Asuntos Consulares (DIGAC), y a través de sus representaciones diplomáticas y consulares, cumple funciones básicas, como la protección y asistencia de los argentinos en el exterior. La asistencia o protección consular es un derecho del nacional extranjero prevista por la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963) y el derecho internacional consuetudinario. Un ciudadano que tiene dificultades en un Estado extranjero puede recurrir a una oficina consular de su país de origen y solicitar ayuda. Un funcionario consular le proporcionará asistencia y se asegurará de que sus derechos en el Estado extranjero sean respetados adecuadamente (Arredondo, 2023, pp. 345-346).

Entre las principales manifestaciones de asistencia consular, se encuentran las siguientes: I) los auxilios materiales, tales como repatriaciones voluntarias en situaciones de necesidad, evacuaciones de damnificados o ayudas económicas para asistencia jurídica, casos de enfermedad o incluso pensiones asistenciales; II) el auxilio al nacional en sus relaciones con los órganos jurisdiccionales o administrativos del Estado receptor, asesorándolo, facilitándole un intérprete o, incluso, representándolo; III) la asistencia a los nacionales arrestados, detenidos o en prisión y, en su caso, la organización de su defensa, y IV) la información y asistencia a los nacionales en relación con sus actividades en el Estado receptor (Brotóns, 2010, pp. 471-472).

Algunas iniciativas destacadas incluyen:

a) El voto exterior, habilitado a partir de la Ley 24.007 (1991) y reglamentado en 1993. Desde 1993, los ciudadanos argentinos residentes en el exterior pueden votar en elecciones nacionales (presidenciales, legislativas y parlamentarios del MERCOSUR) en las representaciones diplomáticas y consulares. No pueden votar en elecciones provinciales o municipales, a menos que viajen a su distrito de origen.

Inicialmente, se requería la previa inscripción en el Registro de Electores Residentes en el Exterior para poder ejercer el derecho de sufragio. En la actualidad, el empadronamiento se produce automáticamente cuando la persona gestiona su cambio de domicilio en el DNI al país de residencia. Hay quienes sostienen que ello genera un obstáculo administrativo que reduce el universo efectivo de votantes. Sin embargo, resulta necesario que los votantes en el exterior se encuentren registrados en el padrón electoral para garantizar la transparencia, legalidad y organización del proceso electoral.

Dado que para quienes se encuentran empadronados en el exterior el voto no es obligatorio ni es necesario justificar la no emisión de voto, la participación

electoral de los argentinos en el exterior ha sido históricamente muy baja, incluso comparada con la de otros países con voto en el exterior. Por ejemplo, en las elecciones presidenciales de 2023, en el Consulado General de la República Argentina en Vancouver, estaban habilitados para votar alrededor de 1000 argentinos, pero votó menos del 10 %. Entre las causas de esta baja participación, se incluyen el desinterés, la desconfianza en el sistema electoral argentino y una sensación de desvinculación política con la realidad nacional.

En los últimos años, el Gobierno ha intentado acercarse a la diáspora, pero sin una política sistemática. En 2023, por primera vez, hubo una campaña electoral más visible hacia los residentes en el exterior, con mensajes específicos en redes sociales, presencia de figuras políticas en ciudades con alta concentración de emigrantes y movilización de redes comunitarias. En 2025 se implementó nuevamente la posibilidad de votar por correo postal, que había sido dejada sin efecto en 2021. Sin perjuicio de ello, no existe una circunscripción específica para representar a los argentinos en el exterior, como sí tienen países como Italia o Francia.

El peso electoral de los argentinos en el exterior todavía es marginal en términos numéricos, pero va en aumento. Se llevan adelante campañas informativas activas desde la Cancillería y el Estado para acercar a los votantes en el exterior. No obstante, entre los desafíos para una mayor participación, se requiere incorporar políticamente a la diáspora, reconociéndola como un actor legítimo en el debate nacional. Si bien constituye un avance en el reconocimiento de derechos políticos, como se dijo, su implementación ha sido limitada por problemas logísticos, baja inscripción en los registros y falta de representación parlamentaria territorial.

b) El programa RAÍCES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior) fue establecido en 2003 bajo la órbita del entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y en 2008 fue declarado política de Estado mediante la Ley 26.421 del Congreso Nacional. En diciembre de 2020, se relanzó con el objetivo de reconocer sus logros históricos e incorporar nuevas líneas de acción. Una de sus iniciativas más destacadas es facilitar el regreso de científicos y científicas argentinos que viven en el exterior, promoviendo su reintegración al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Para apoyar este proceso, el programa ofrece un subsidio que cubre gastos de traslado internacional, incluidos los pasajes de familiares y costos asociados a la mudanza, el cual puede complementarse con otras fuentes de financiamiento.

Este programa procura, asimismo, articular vínculos con científicos argentinos en el extranjero. Su impacto ha sido positivo, aunque limitado en escala y continuidad presupuestaria (Feld, 2020).

c) El programa Provincia 25, creado en 2007, fue una iniciativa destinada a fortalecer los vínculos del Estado argentino con sus ciudadanos residentes en el exterior. Su nombre aludía simbólicamente a la “25.^a provincia”, en referencia a la comunidad argentina emigrada, como una forma de integrarla plenamente en la vida nacional.

El programa tenía como objetivos principales facilitar la participación de los argentinos en el exterior en la vida política, económica, social y cultural del país; promover el asociativismo de las comunidades argentinas en el exterior; canalizar iniciativas de cooperación y desarrollo entre los emigrados y sus provincias de origen y fortalecer la representación consular en términos de acompañamiento a las colectividades

Con el paso del tiempo y los cambios de Gobierno, el programa Provincia 25 fue perdiendo visibilidad institucional y continuidad operativa. Si bien algunas de sus iniciativas fueron retomadas o absorbidas por otras áreas (como la Dirección Nacional de Argentinos en el Exterior), el programa en sí no tuvo una continuidad sostenida como política de Estado. En ciertos periodos, particularmente entre 2015 y 2019, hubo una discontinuidad en sus acciones. A partir de 2020, con el relanzamiento de algunas políticas vinculadas a la diáspora (como el fortalecimiento del Programa RAÍCES), se retomó el interés por el vínculo con los argentinos en el exterior, pero sin reactivar formalmente el programa Provincia 25 como tal.

En resumen, el programa fue una iniciativa valiosa, pero de implementación limitada y discontinuada, sin institucionalización duradera. A pesar de su tremendo potencial, no alcanzó niveles significativos de uso, lo que limita su potencial como herramienta de planificación.

d) Acciones de diplomacia cultural, como eventos culturales promovidos por las embajadas y consulados o el apoyo a las escasas escuelas argentinas en el exterior, dependen en gran medida del voluntarismo diplomático y de las comunidades locales, por lo que carecen de planificación central y de una asignación presupuestaria que permita un desarrollo adecuado de estas políticas.

La diplomacia cultural se asienta en un espectro de ideas y enfoques de la diplomacia, dentro del cual se encuentran, asimismo, el poder blando, la marca, la propaganda y la diplomacia pública, y representa un factor crucial en la vinculación de un Estado con su diáspora.

e) Otras acciones para los argentinos en el exterior incluyen, entre otras, la realización de “consulados itinerantes”, cuyo objetivo es tomar contacto con los argentinos y posibilita la realización de todo tipo de trámites a aquellos que se ven imposibilitados de desplazarse hasta la ciudad en la cual se asienta la sede de la representación consular más cercana. Además, se creó el sitio web *Argentinos en el Mundo*, una iniciativa implementada en el año 2016 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y cuyo objetivo principal es brindar un servicio de información y de fácil acceso a trámites y servicios para los argentinos que residen en el exterior.⁴

En todos estos casos, las políticas han sido fragmentarias, sin coordinación interministerial y muchas veces dependientes del contexto político interno.

4 Véase Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (s. f.).

5. Obstáculos para una diplomacia de diáspora argentina

La diplomacia de diáspora en Argentina enfrenta diversos desafíos que limitan su desarrollo como política pública coherente y sostenida. A pesar del potencial que representa la vinculación con sus comunidades en el exterior, el país aún no ha logrado consolidar un enfoque institucional, estratégico y duradero en la materia. Entre los principales obstáculos se destacan la fragilidad institucional, la falta de continuidad política y una construcción simbólica ambivalente del argentino emigrado, factores que dificultan una relación más madura y eficaz con la diáspora.

- a) Fragilidad institucional: a diferencia de países que cuentan con ministerios o agencias específicas, Argentina carece de una institucionalidad robusta en esta materia. Las competencias están distribuidas entre la Cancillería, el Ministerio del Interior (por la cuestión electoral), el Ministerio de Ciencia y Tecnología (por RAÍCES) y organismos culturales, sin una autoridad rectora.
- b) Falta de continuidad política: las iniciativas se ven afectadas por cambios de Gobierno, desfinanciamiento o discontinuidad programática. La ausencia de una política de Estado en esta materia es un patrón reiterado en la administración pública argentina desde hace más de 50 años.⁵
- c) Construcción simbólica del argentino emigrado: existe un imaginario colectivo que ha oscilado entre la idealización nostálgica del emigrado como “embajador cultural” y la sospecha hacia quien “abandonó” el país en busca de oportunidades. Este enfoque cultural impide la construcción de una relación madura, horizontal y estratégica con la diáspora.

6. Propuestas para una diplomacia de diáspora argentina

Frente a este diagnóstico, es posible delinear algunas orientaciones para una diplomacia de diáspora argentina eficaz. A tal fin, se propone:

- a) La creación de una Dirección Nacional de Vinculación con la Diáspora, con competencias transversales y anclaje institucional en la Cancillería.
- b) Impulsar una ley que reconozca derechos específicos a los argentinos en el exterior, incluyendo representación parlamentaria, acceso a servicios consulares ampliados⁶ y participación en políticas públicas.
- c) La consolidación de un sistema integrado de información, con datos actualizados y protegidos sobre argentinos en el exterior, que permita la planificación de políticas diferenciadas según región, edad, perfil profesional, etc.

⁵ Véase Oszlak y O'Donnell (1981).

⁶ En este sentido, se podría pensar en un sistema de protección consular similar al mexicano, que ofrece diferentes “ventanillas” para la atención de sus nacionales. Las ventanillas de protección consular de México en el extranjero son oficinas que brindan asistencia y protección a ciudadanos mexicanos que se encuentran en situaciones vulnerables o que enfrentan problemas legales en otros países. Estas ventanillas ofrecen diversos servicios, como asesoría legal para casos penales, civiles y administrativos, cuestiones de salud, derechos humanos, etc.

- d) El estímulo al retorno voluntario y la circulación de talentos, mediante incentivos fiscales, convenios laborales y cooperación interuniversitaria.
- e) El desarrollo de una estrategia cultural y educativa global, que incorpore a las nuevas generaciones en el exterior a través de una diplomacia cultural activa, que incluya becas, redes lingüísticas y contenidos digitales.

Conclusión

La diplomacia de diáspora constituye hoy una herramienta clave para los Estados que buscan proyectarse internacionalmente, construir ciudadanía más allá de sus fronteras y consolidar vínculos identitarios duraderos. Puede pasar de ser una mera estrategia de asistencia consular a convertirse en una política de Estado orientada al desarrollo humano, la protección de derechos y la participación ciudadana. En un mundo donde la movilidad humana seguirá en aumento, la diplomacia de diáspora constituye una herramienta indispensable para repensar las fronteras de la ciudadanía y renovar el contrato social entre los Estados y sus nacionales en el exterior.

En el caso argentino, la ausencia de una política estructurada en este sentido revela tanto debilidades institucionales como limitaciones culturales. Superar esta omisión implica repensar la relación del Estado con su comunidad global no desde la nostalgia o el asistencialismo, sino desde una mirada estratégica, integradora y contemporánea. El desafío es doble: consolidar una institucionalidad duradera y reconstruir simbólicamente el lugar del emigrado como parte del proyecto nacional.

Referencias

- Arredondo, P. (2018). Latinx Immigrants Set the Stage for 2050. En P. Arredondo (ed.), *Latinx immigrants. Transcending acculturation and xenophobia*. Springer.
- Arredondo, R. (2023). *Diplomacia. Teoría y práctica*. Aranzadi.
- Bauböck, R. (2005). Expansive citizenship: Voting beyond territory and membership. *PS: Political Science and Politics*, 38(4), 683-687.
- Birka, I. y Kļaviņš, D. (2019). Diaspora diplomacy: Nordic and Baltic perspective. *Diaspora Studies*, 13(2), 115-132.
- Brotóns, A. R. (2010). *Derecho internacional público*. Tirant lo Blanch.
- Consoli, A. J., Bunge, E., Oromendia, M. F. y Bertone, A. (2018). Argentines in the United States: Migration and continuity. En P. Arredondo (ed.), *Latinx immigrants. Transcending acculturation and xenophobia*. Springer.
- Cull, N. (2008). Public diplomacy: Taxonomies and histories. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616(1), 31-54.
- Dickinson, J. (2017). The political geographies of diaspora strategies: Rethinking the 'sending state'. *Geography Compass*, 11(2), 1-12.
- Feld, A. (2020). Ciencia y migración: los límites del programa RAÍCES como política de retorno. *Revista Ciencia, Tecnología y Política*, 3(5), 45-62.
- Gamlen, A. (2008). The emigration state and the modern geopolitical imagination. *Political Geography*, 27(8), 840-856.
- Ho, E. L. E. y McConnell, F. (2017). Conceptualizing 'diaspora diplomacy': Territory and populations betwixt the domestic and foreign. *Progress in Human Geography*, 43(2), 235-255.
- Infobae. (27 de noviembre de 2024). El Gobierno estimó que 1,8 millones de argentinos se fueron del país desde 2013. <https://shorturl.at/ZEI7t>
- Jachimowicz, M. (1 de julio de 2003). Argentina: A new era of migration and migration policy. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/argentinas-economic-woes-spur-emigration>
- Kaya, A. y Drhimeur, A. (2022). Diaspora politics and religious diplomacy in Turkey and Morocco. *Southeast European and Black Sea Studies*, 23, 317-337. <https://doi.org/10.1080/14683857.2022.2095703>.
- Litterio, L. (2018). *Las políticas públicas para los nacionales en el exterior de Argentina y de Colombia* [Trabajo final de maestría, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas]. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1298_LitterioL.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (s. f.). Argentinos en el Exterior. <https://www.cancilleria.gob.ar/argentinos-en-el-exterior>
- Nye Jr., J. S. (2004). *Soft power and leadership*. Compass, center for public leadership. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). <https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/307/06R1995v2n4.pdf>
- Rana, K. (2009). India's diaspora diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 4(3), 361-372.
- Relaciones Exteriores. [@SRE_mx] (27 de junio de 2025). INFORMACIÓN IMPORTANTE. Conoce las funciones más destacadas de los departamentos de Protección Consular de nuestras sedes consulares. La prioridad de [Imagen adjunta]. X. https://x.com/SRE_mx/status/1938761134867390750.
- Shain, Y. (2008). *Kinship and Diasporas in International Affairs*. University of Michigan Press.
- Tomiczek, M. (2011). Diaspora diplomacy – about a new dimension of diplomacy, the example of a new emigration non-governmental organization. *Journal of Education Culture and Society*, 2, 105-123.
- Valenzuela-Moreno, K. A. (2021). Transnational social protection and the role of countries of origin: The cases of Mexico, Guatemala, Bolivia, and Ecuador. En V. Bravo y M. De Moya (eds.), *Latin American diasporas in public diplomacy*. Palgrave Macmillan.
- Varadarajan, L. (2010). *The domestic abroad: Diasporas in international relations*. Oxford University Press.
- Zhu, J. y Chen, W. (2023). Promoting China out of self-interest: Chinese diaspora diplomacy in Chile. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 49(13), 3409-3433.